

N/Ref: CAGL/21/024-r

SR. D. JOAQUÍN JOSÉ LÓPEZ-SIDRO GIL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL
CONSEJERIA DE TURISMO, REGENERACIÓN,
JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL
JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJO ANDALUZ DE
GOBIERNOS LOCALES
Nº SALIDA 739
FECHA 29/10/2021

Sevilla, 28 de octubre de 2021

Adjunto se remite Informe del Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, sobre el proyecto de “I PLAN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA (PISSA 2021-2025)”, remitido en virtud de lo previsto en el artículo 57.2 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Teresa Muela Tudela

**ACTA DE INFORME DEL CONSEJO ANDALUZ DE GOBIERNOS LOCALES SOBRE
EL “PROYECTO DE I PLAN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SERVICIOS
SOCIALES DE ANDALUCÍA (PISSA 2021-2025)”**

En Sevilla, a **27 de octubre de 2021**, la Secretaria General del Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, D^a. Teresa Muela Tudela, con la asistencia técnica del Director del Departamento de Gabinete Técnico y Comisiones de Trabajo de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, D. Juan Manuel Fernández Priego, y de la técnico del referido Departamento, D^a. Juana Rodríguez Rodríguez, comprobado que se ha seguido el procedimiento establecido en el Decreto 263/2011, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, conforme al Acuerdo de delegación de funciones adoptado por el Pleno del Consejo el 11 de octubre de 2011, y analizadas las observaciones planteadas, ACUERDA emitir el siguiente Informe:

**“INFORME SOBRE EL PROYECTO DE I PLAN DE INVESTIGACIÓN E
INNOVACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA (PISSA 2021-2025)”**

El Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, visto el borrador de proyecto de Plan citado, no formula observaciones al citado texto.

Asimismo, se acuerda trasladar las Observaciones técnicas recibidas del Ayuntamiento de Málaga, a los efectos que pudieran entenderse oportunos”

LA SECRETARIA GENERAL

Teresa Muela Tudela.

D/D^a. MARÍA DOLORES AURIOLES FLORIDO

Como miembro del Grupo de Trabajo de Servicios Sociales Comunitarios de la FAMP propone la siguiente enmienda:

“PROYECTO DE I PLAN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA (PISSA 2021-2025)”							
ENMIENDA DE (Señale con X)		AL TEXTO ARTICULADO QUE SE INDICA					
SUPR	MODIF	ADIC X	Exposic. Motivos	Art. Apart. Letr. P árr.	Disposición (número)		
					Transit.	Adicional	Derogat. Final
			INTRODUCCIÓN				
TEXTO DE LA ENMIENDA (Señalar la modificación en negrilla).							
Retroalimentación.- Como uno de los principios básicos para la consolidación y desarrollo del sistema público de servicios sociales.							
JUSTIFICACION (Imprescindible para la toma en consideración de la enmienda)							
El sistema público de servicios sociales no puede ser un sistema estanco, debe de desarrollarse a través de todas las dimensiones establecidas en la introducción pero debemos conectarlas a su vez, con el propio sistema que debe acoger los avances individuales de estos sistemas integrándolos de forma global en el sistema, con lo que el sistema sería mucho más eficiente.							

En Málaga ,a 14 de octubre de 2021 HOJA 1
UTILICE UNA HOJA PARA CADA ENMIENDA.

Firma de persona proponente

Código Seguro De Verificación	Ls3qGlv2mlbIcn+6PdBxpQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M ^a Dolores Aurioles Florido	Firmado	14/10/2021 10:21:53
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/Ls3qGlv2mlbIcn+6PdBxpQ==		



D/Dª. MARÍA DOLORES AURIOLES FLORIDO


Como miembro del Grupo de Trabajo de Servicios Sociales Comunitarios de la FAMP propone la siguiente enmienda:

“PROYECTO DE I PLAN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA (PISSA 2021-2025)”							
ENMIENDA DE (Señale con X)		AL TEXTO ARTICULADO QUE SE INDICA					
SUPR	MODIF	ADIC X	Exposic. Motivos	Art. Apart. Letr. P árr.	Disposición (número)		
					Transit.	Adicional	Derogat. Final
TEXTO DE LA ENMIENDA (Señalar la modificación en negrilla).							
<p>III.4. REQUISITOS PARA SEGUIR EN LA PUESTA EN MARCHA</p> <p>Ha de tenerse en cuenta que investigación e innovación están al servicio del desarrollo del SPSSA. La innovación requiere de la investigación sobre la realidad en la que se encuentran los servicios sociales, tanto respecto al análisis de los déficits que dificultan su desarrollo, la capacidad de respuesta ante situación socioeconómica sobrevenidas, así como de las potencialidades del Sistema, la de sus profesionales, y las de las personas usuarias, en la perspectiva del Desarrollo Humano Sostenible</p> <p>JUSTIFICACION (Imprescindible para la toma en consideración de la enmienda)</p> <p>La innovación tiene que integrar la capacidad de respuesta del sistema público antes situaciones emergentes que impacten contra el sistema y que lo puedan desestabilizar, la experiencia del papel de los servicios sociales durante la pandemia COVID-19 tiene que servir de base para la innovación y el análisis del sistema en su integridad.</p>							

En Málaga ,a 14 de octubre de 2021 HOJA 2

UTILICE UNA HOJA PARA CADA ENMIENDA.

Firma de persona proponente

Código Seguro De Verificación	t+kilaZypVnGxfX0xJ2qqg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mª Dolores Aurióles Florido	Firmado	14/10/2021 10:21:52	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/t+kilaZypVnGxfX0xJ2qqg==			

D/D^a. MARÍA DOLORES AURIOLES FLORIDO

Como miembro del Grupo de Trabajo de Servicios Sociales Comunitarios de la FAMP propone la siguiente enmienda:

“PROYECTO DE I PLAN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA (PISSA 2021-2025)”								
ENMIENDA DE (Señale con X)			AL TEXTO ARTICULADO QUE SE INDICA					
SUPR	MODIF	ADIC	Exposic. Motivos	Art. Apart. Letr. P árr.	Disposición (número)			
	X				Transit.	Adicional	Derogat.	Final
TEXTO DE LA ENMIENDA (Señalar la modificación en negrilla).								
IV.2.3. Línea estratégica 3. Profesionales: Cuidar Empoderar al el capital humano.								
JUSTIFICACION (Imprescindible para la toma en consideración de la enmienda)								
El termino cuidar el capital humano no integra todas las facetas que el capital humano aporta a los procesos de innovación y de planificación. Los cuidados deben formar parte de un sistema global que integre todo el capital social que aportan las personas profesionales del Sistema Público de Servicios Sociales, por ello el término empoderar si tiene ese matiz global ya que con él se le dota, de autoridad, de conocimiento de la realidad así como de su capacidad para transformarla en base a su definición por la R.A.E								

En Málaga ,a 14 de octubre de 2021 HOJA 3
UTILICE UNA HOJA PARA CADA ENMIENDA.

Firma de persona proponente

Código Seguro De Verificación	SF6P2qU8NtFmU175EZB45g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M ^a Dolores Auriolos Florido	Firmado	14/10/2021 10:20:26
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/SF6P2qU8NtFmU175EZB45g==		



D/D^a. MARÍA DOLORES AURIOLAS FLORIDO

Como miembro del Grupo de Trabajo de Servicios Sociales Comunitarios de la FAMP propone la siguiente enmienda:

“PROYECTO DE I PLAN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA (PISSA 2021-2025)”								
ENMIENDA DE (Señale con X)			AL TEXTO ARTICULADO QUE SE INDICA					
SUPR	MODIF X	ADIC	Exposic. Motivos	Art. Apart. Letr. P árr.	Disposición (número)			
					Transit.	Adicional	Derogat.	Final
TEXTO DE LA ENMIENDA (Señalar la modificación en negrilla).								
<p>IV.2.3. Línea estratégica 3. Profesionales: Cuidar el capital humano.</p> <p>Sabido es que la eficiencia de un servicio depende de los recursos económicos y de personal disponibles, pero también de la capacidad de las funciones profesionales los profesionales desde organizaciones bien gestionadas</p>								
JUSTIFICACION (Imprescindible para la toma en consideración de la enmienda)								
<p>Por el lenguaje inclusivo no podemos incorporar el término “los profesionales.”</p>								

En Málaga ,a 14 de octubre de 2021 HOJA 4
UTILICE UNA HOJA PARA CADA ENMIENDA.

Firma de persona proponente

Código Seguro De Verificación	4Aqtd2s5b9KAIX2yZcidg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Dolores Auriolas Florido	Firmado	14/10/2021 10:19:38
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/4Aqtd2s5b9KAIX2yZcidg==		



D/Dª. MARÍA DOLORES AURIOLES FLORIDO

Como miembro del Grupo de Trabajo de Servicios Sociales Comunitarios de la FAMP propone la siguiente enmienda:

“PROYECTO DE I PLAN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA (PISSA 2021-2025)”								
ENMIENDA DE (Señale con X)			AL TEXTO ARTICULADO QUE SE INDICA					
SUPR	MODIF X	ADIC	Exposic. Motivos	Art. Apart. Letr. P árr.	Disposición (número)			
					Transit.	Adicional	Derogat.	Final
TEXTO DE LA ENMIENDA (Señalar la modificación en negrilla).								
<p>IV.2.3. Línea estratégica 3. Profesionales: Cuidar el capital humano.</p> <p>Además del personal competente,2 se hace necesario contar con un funcionamiento estimulante</p>								
JUSTIFICACION (Imprescindible para la toma en consideración de la enmienda)								
Error ortográfico se debe quitar el número 2.								

En Málaga ,a 14 de octubre de 2021 HOJA 5
UTILICE UNA HOJA PARA CADA ENMIENDA.

Firma de persona proponente

Código Seguro De Verificación	q6ZYSrX7ifvZMLpTU4D29A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Dolores Auriolos Florido	Firmado	14/10/2021 10:19:44
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/q6ZYSrX7ifvZMLpTU4D29A==		



D/D^a. MARÍA DOLORES AURIOLES FLORIDO

Como miembro del Grupo de Trabajo de Servicios Sociales Comunitarios de la FAMP propone la siguiente enmienda:

“PROYECTO DE I PLAN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA (PISSA 2021-2025)”								
ENMIENDA DE (Señale con X)		AL TEXTO ARTICULADO QUE SE INDICA						
SUPR	MODIF	ADIC	Exposic. Motivos	Art. Apart. Letr. P árr.	Disposición (número)			
	X				Transit.	Adicional	Derogat.	Final
TEXTO DE LA ENMIENDA (Señalar la modificación en negrilla).								
<p>IV.2.3. Línea estratégica 3. Profesionales: Cuidar el capital humano.</p> <p>el empoderamiento cuidado y mejora de los recursos humanos concentra el tercero de los elementos estratégicos de las políticas...</p>								
JUSTIFICACION (Imprescindible para la toma en consideración de la enmienda)								
<p>En los mismos términos que la enmienda anterior, el cuidado no es un término que integre la globalidad de la aportación del capital humano a la planificación y a la investigación.</p>								

En Málaga ,a 14 de octubre de 2021 HOJA 6

UTILICE UNA HOJA PARA CADA ENMIENDA.

Firma de persona proponente

Código Seguro De Verificación	sIHZaPGv/JLlg1rlCgULNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M ^a Dolores Auriolos Florido	Firmado	14/10/2021 10:19:46
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/sIHZaPGv/JLlg1rlCgULNA==		



D/D^a. MARÍA DOLORES AURIOLES FLORIDO

Como miembro del Grupo de Trabajo de Servicios Sociales Comunitarios de la FAMP propone la siguiente enmienda:

“PROYECTO DE I PLAN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA (PISSA 2021-2025)”								
ENMIENDA DE (Señale con X)		AL TEXTO ARTICULADO QUE SE INDICA						
SUPR	MODIF	ADIC	Exposic. Motivos	Art. Apart. Letr. P árr.	Disposición (número)			
		X			Transit.	Adicional	Derogat.	Final
TEXTO DE LA ENMIENDA (Señalar la modificación en negrilla).								
<p>IV.2.3. Línea estratégica 3. Profesionales: Cuidar el capital humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo de herramientas tecnológicas facilitadoras de las tareas de diagnóstico, predicción, seguimiento y evaluación y sistematización, así como la implantación de CoheSSiona y ProgreSSa. 								
JUSTIFICACION (Imprescindible para la toma en consideración de la enmienda)								
<p>La sistematización de la experiencia práctica es básica para aportar elementos de juicio que son imprescindibles para realizar una buena planificación e investigación social, con lo que conseguiríamos un sistema que podría retroalimentarse, siendo este un factor que garantiza la mejora continua del sistema.</p>								

En Málaga ,a 14 de octubre de 2021 HOJA 7
UTILICE UNA HOJA PARA CADA ENMIENDA.

Firma de persona proponente

Código Seguro De Verificación	6oBnr17m6P3+zOZ8x5pdYQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M ^a Dolores Aurioles Florido	Firmado	14/10/2021 10:19:41
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6oBnr17m6P3+zOZ8x5pdYQ==		



D/D^a. MARÍA DOLORES AURIOLAS FLORIDO

Como miembro del Grupo de Trabajo de Servicios Sociales Comunitarios de la FAMP propone la siguiente enmienda:

“PROYECTO DE I PLAN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA (PISSA 2021-2025)”								
ENMIENDA DE (Señale con X)		AL TEXTO ARTICULADO QUE SE INDICA						
SUPR	MODIF	ADIC	Exposic. Motivos	Art. Apart. Letr. P árr.	Disposición (número)			
	X				Transit.	Adicional	Derogat.	Final
TEXTO DE LA ENMIENDA (Señalar la modificación en negrilla).								
<p>IV.2.3. Línea estratégica 3. Profesionales: Cuidar el capital humano.</p> <p>La formación continua tendrá su repercusión en la mejora de las organizaciones y de las intervenciones, a través de categorías diagnósticas y guías de tratamiento, en distintas situaciones en las que intervienen las personas profesionales los profesionales de los servicios sociales</p>								
JUSTIFICACION (Imprescindible para la toma en consideración de la enmienda)								
<p>En los mismos términos, la no utilización del lenguaje inclusivo.</p>								

En Málaga ,a 14 de octubre de 2021 HOJA 8

UTILICE UNA HOJA PARA CADA ENMIENDA.

Firma de persona proponente

Código Seguro De Verificación	qD4ytARgAyG0D8gCvTwiFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M ^a Dolores Auriolas Florido	Firmado	14/10/2021 10:19:56
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/qD4ytARgAyG0D8gCvTwiFA==		



D/D^a. MARÍA DOLORES AURIOLES FLORIDO

Como miembro del Grupo de Trabajo de Servicios Sociales Comunitarios de la FAMP propone la siguiente enmienda:

“PROYECTO DE I PLAN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA (PISSA 2021-2025)”								
ENMIENDA DE (Señale con X)		AL TEXTO ARTICULADO QUE SE INDICA						
SUPR	MODIF	ADIC	Exposic. Motivos	Art. Apart. Letr. P árr.	Disposición (número)			
	X				Transit.	Adicional	Derogat.	Final
TEXTO DE LA ENMIENDA (Señalar la modificación en negrilla).								
<p>IV.2.3. Línea estratégica 3. Profesionales: Cuidar el capital humano.</p> <p>En esta línea se hace preciso la atención a la semántica en distintos entornos, como aspecto previo al desarrollo del sistema de información para contar con nomenclaturas y tablas de equivalencia entre profesionales que desarrollen sus funciones en la atención social y aquellas personas que realicen funciones de investigación. e investigadores.</p>								
JUSTIFICACION (Imprescindible para la toma en consideración de la enmienda)								
<p>En los mismos términos, la no utilización del lenguaje inclusivo.</p>								

En Málaga ,a 14 de octubre de 2021 HOJA 9
UTILICE UNA HOJA PARA CADA ENMIENDA.

Firma de persona proponente

Código Seguro De Verificación	tGOMpEdMd5ByVdqt3XtE5g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M ^a Dolores Auriolos Florido	Firmado	14/10/2021 10:19:42
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/tGOMpEdMd5ByVdqt3XtE5g==		



D/D^a. MARÍA DOLORES AURIOLES FLORIDO

Como miembro del Grupo de Trabajo de Servicios Sociales Comunitarios de la FAMP propone la siguiente enmienda:

“PROYECTO DE I PLAN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA (PISSA 2021-2025)”								
ENMIENDA DE (Señale con X)		AL TEXTO ARTICULADO QUE SE INDICA						
SUPR	MODIF	ADIC	Exposic. Motivos	Art. Apart. Letr. P árr.	Disposición (número)			
	X				Transit.	Adicional	Derogat.	Final
TEXTO DE LA ENMIENDA (Señalar la modificación en negrilla).								
<p>IV.2.3. Línea estratégica 3. Profesionales: Cuidar el capital humano.</p> <p>La prescripción facultativa de la persona profesional del profesional de los servicios sociales a través de la implementación de metodologías de formación y mejora de la praxis profesional.</p>								
JUSTIFICACION (Imprescindible para la toma en consideración de la enmienda)								
<p>En los mismos términos, la no utilización del lenguaje inclusivo.</p>								

En Málaga ,a 14 de octubre de 2021 HOJA 10

UTILICE UNA HOJA PARA CADA ENMIENDA.

Firma de persona proponente

Código Seguro De Verificación	d19rKbetpu3/oZv/VLxheg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M ^a Dolores Aurióles Florido	Firmado	14/10/2021 10:19:37
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/d19rKbetpu3/oZv/VLxheg==		



D/D^a. MARÍA DOLORES AURIOLES FLORIDO

Como miembro del Grupo de Trabajo de Servicios Sociales Comunitarios de la FAMP propone la siguiente enmienda:

“PROYECTO DE I PLAN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA (PISSA 2021-2025)”								
ENMIENDA DE (Señale con X)		AL TEXTO ARTICULADO QUE SE INDICA						
SUPR	MODIF	ADIC	Exposic. Motivos	Art. Apart. Letr. P árr.	Disposición (número)			
	X				Transit.	Adicional	Derogat.	Final
TEXTO DE LA ENMIENDA (Señalar la modificación en negrilla).								
<p>IV.2.3. Línea estratégica 3. Profesionales: Cuidar el capital humano.</p> <p>La prescripción facultativa del profesional de los servicios sociales a través de la implementación de metodologías de formación y mejora de la praxis profesional.</p> <p>La complejidad con la que con frecuencia se encuentran los servicios sociales plantea la conveniencia del desarrollo de estrategias de investigación y transferencia en supervisión que ayuden a mejorar el trabajo realizado por las personas profesionales del sistema. a los profesionales</p>								
JUSTIFICACION (Imprescindible para la toma en consideración de la enmienda)								
<p>En los mismos términos, la no utilización del lenguaje inclusivo.</p>								


En Málaga ,a 14 de octubre de 2021 HOJA 11

UTILICE UNA HOJA PARA CADA ENMIENDA.

Código Seguro De Verificación	pUHNnjCq8LWp7NCI4hRZSw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M ^a Dolores Aurioles Florido	Firmado	14/10/2021 10:19:40
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pUHNnjCq8LWp7NCI4hRZSw==		



Firma de persona proponente

Código Seguro De Verificación	pUHNnjCq8LWp7NCI4hRZSw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mª Dolores Auriolos Florido	Firmado	14/10/2021 10:19:40	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pUHNnjCq8LWp7NCI4hRZSw==			


D/D^a. MARÍA DOLORES AURIOLES FLORIDO

Como miembro del Grupo de Trabajo de Servicios Sociales Comunitarios de la FAMP propone la siguiente enmienda:

“PROYECTO DE I PLAN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA (PISSA 2021-2025)”								
ENMIENDA DE (Señale con X)		AL TEXTO ARTICULADO QUE SE INDICA						
SUPR	MODIF	ADIC	Exposic. Motivos	Art. Apart. Letr. P árr.	Disposición (número)			
	X				Transit.	Adicional	Derogat.	Final
TEXTO DE LA ENMIENDA (Señalar la modificación en negrilla).								
<p>IV.2.3. Línea estratégica 3. Profesionales: Cuidar el capital humano.</p> <p>La prescripción facultativa del profesional de los servicios sociales a través de la implementación de metodologías de formación y mejora de la praxis profesional.</p> <p>Resulta más eficiente la intervención en los problemas sociales resulta más eficiente cuando se lleva a cabo desde la capacitación del personal técnico los profesionales de los servicios sociales desde la intervención cualificada y competente en procesos de no solo de atención, también de prevención y la promoción.</p>								
<p>JUSTIFICACION (Imprescindible para la toma en consideración de la enmienda)</p> <p>En los mismos términos, la no utilización del lenguaje inclusivo.</p>								

En Málaga ,a 14 de octubre de 2021 HOJA 12
UTILICE UNA HOJA PARA CADA ENMIENDA.

Firma de persona proponente

Código Seguro De Verificación	g5AcraVyOeE7KtNckit+4w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M ^a Dolores Auriolos Florido	Firmado	14/10/2021 10:19:49	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/g5AcraVyOeE7KtNckit+4w==			

D/D^a. MARÍA DOLORES AURIOLES FLORIDO

Como miembro del Grupo de Trabajo de Servicios Sociales Comunitarios de la FAMP propone la siguiente enmienda:

“PROYECTO DE I PLAN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA (PISSA 2021-2025)”								
ENMIENDA DE (Señale con X)		AL TEXTO ARTICULADO QUE SE INDICA						
SUPR	MODIF	ADIC	Exposic. Motivos	Art. Apart. Letr. P árr.	Disposición (número)			
	X				Transit.	Adicional	Derogat.	Final
TEXTO DE LA ENMIENDA (Señalar la modificación en negrilla).								
<p>IV.2.3. Línea estratégica 3. Profesionales: Cuidar el capital humano.</p> <p>La prescripción facultativa del profesional de los servicios sociales a través de la implementación de metodologías de formación y mejora de la praxis profesional.</p> <p>Elaboración de vademécum de servicios sociales para unificar clarificar el lenguaje e intercambios entre los servicios sociales y con otros servicios de bienestar social para favorecer la interoperabilidad.</p>								
JUSTIFICACION (Imprescindible para la toma en consideración de la enmienda)								
<p>En servicios sociales la diversidad de términos que no tienen un significado único y que están sujetos, en muchos casos a una interpretación, deben mediante un trabajo técnico, definirse de forma única e inequívoca y recogerse en el vademécum como base para la unificación de los términos utilizados en servicios sociales.</p>								


En Málaga ,a 14 de octubre de 2021 HOJA 13

UTILICE UNA HOJA PARA CADA ENMIENDA.

Código Seguro De Verificación	R3WRXD8QxAKGfQ+g0r+LYQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M ^a Dolores Aurioles Florido	Firmado	14/10/2021 10:19:55
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/R3WRXD8QxAKGfQ+g0r+LYQ==		



Firma de persona proponente

Código Seguro De Verificación	R3WRXD8QxAKGfQ+g0r+LYQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mª Dolores Auriolos Florido	Firmado	14/10/2021 10:19:55	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/R3WRXD8QxAKGfQ+g0r+LYQ==			

D/D^a. MARÍA DOLORES AURIOLES FLORIDO

Como miembro del Grupo de Trabajo de Servicios Sociales Comunitarios de la FAMP propone la siguiente enmienda:

“PROYECTO DE I PLAN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA (PISSA 2021-2025)”								
ENMIENDA DE (Señale con X)			AL TEXTO ARTICULADO QUE SE INDICA					
SUPR	MODIF	ADIC X	Exposic. Motivos	Art. Apart. Letr. P árr.	Disposición (número)			
					Transit.	Adicional	Derogat.	Final
TEXTO DE LA ENMIENDA (Señalar la modificación en negrilla).								
<p>1.3.- Promover la autonomía personal facilitando la vida en el entorno y en el domicilio como espacio de convivencia.</p> <p>1.3.3 Impulsar iniciativas que promuevan las sinergias entre la atención a personas usuarias del SAD y los recursos de participación e integración comunitaria como vía de participación, prevención y de mejora de la calidad de vida.</p>								
JUSTIFICACION (Imprescindible para la toma en consideración de la enmienda)								
<p>El hecho de que las personas con dificultades para el desarrollo de sus actividades básicas de la vida diaria, puedan acceder a prestaciones y servicios de participación en su entorno comunitario, aunque necesite apoyos para el mismo, debe ser uno de los fines de la política social, ya que vincula a estas personas a su entorno evitando el aislamiento social y la falta de participación. Es por ello por lo que se debe impulsar medidas que busquen sinergias dentro del marco comunitario.</p>								

En Málaga ,a 14 de octubre de 2021 HOJA 14
UTILICE UNA HOJA PARA CADA ENMIENDA.

Firma de persona proponente

Código Seguro De Verificación	vsRqbE7utI1mdub20aDi/A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M ^a Dolores Aurioles Florido	Firmado	14/10/2021 10:19:53
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/vsRqbE7utI1mdub20aDi/A==		




D/D^a. MARÍA DOLORES AURIOLES FLORIDO

Como miembro del Grupo de Trabajo de Servicios Sociales Comunitarios de la FAMP propone la siguiente enmienda:

“PROYECTO DE I PLAN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA (PISSA 2021-2025)”								
ENMIENDA DE (Señale con X)		AL TEXTO ARTICULADO QUE SE INDICA						
SUPR	MODIF	ADIC	Exposic. Motivos	Art. Apart. Letr. Párr.	Disposición (número)			
	X				Transit.	Adicional	Derogat.	Final
TEXTO DE LA ENMIENDA (Señalar la modificación en negrilla).								
<p>III. PROFESIONALES: IMPLICACIÓN Y CUIDADO DEL CAPITAL HUMANO.</p> <p>III.1.- Favorecer las actividades de innovación e impulsar la cultura innovadora entre los distintos agentes e instituciones públicas y privadas que forman parte del sistema.</p> <p>III.1.1.- Promover el desarrollo de actitudes innovadoras en el conjunto del personal técnico los agentes de los servicios sociales favoreciendo el compromiso con las innovaciones, la vigilancia constante del entorno, el estímulo de la creatividad y el impulso de las colaboraciones y alianzas</p>								
JUSTIFICACION (Imprescindible para la toma en consideración de la enmienda)								
Se propone por la no utilización del leguaje inclusivo.								

En Málaga ,a 14 de octubre de 2021 HOJA 15
UTILICE UNA HOJA PARA CADA ENMIENDA.

Firma de persona proponente

Código Seguro De Verificación	KT5OmVdLmPUExWJ1TLG0Jg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	M ^a Dolores Auriolos Florido	Firmado	14/10/2021 10:19:59	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/KT5OmVdLmPUExWJ1TLG0Jg==			

D/D^a. MARÍA DOLORES AURIOLES FLORIDO

Como miembro del Grupo de Trabajo de Servicios Sociales Comunitarios de la FAMP propone la siguiente enmienda:

“PROYECTO DE I PLAN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA (PISSA 2021-2025)”							
ENMIENDA DE (Señale con X)			AL TEXTO ARTICULADO QUE SE INDICA				
SUPR	MODIF X	ADIC	Exposic. Motivos	Art. Apart. Letr. P árr.	Disposición (número)		
					Transit.	Adicional	Derogat. Final
TEXTO DE LA ENMIENDA (Señalar la modificación en negrilla).							
<p>III. PROFESIONALES: IMPLICACIÓN Y CUIDADO DEL CAPITAL HUMANO.</p> <p>III.3 Impulsar encuentros entre las administraciones públicas y la iniciativa social como instrumento del fomento de la cultura innovadora y de la divulgación del conocimiento.</p>							
JUSTIFICACION (Imprescindible para la toma en consideración de la enmienda)							
<p>La investigación en servicios sociales debe articular instrumentos no solo para el fomento de la misma, sino para divulgar el conocimiento por lo que es básico diseñar espacios de encuentro en torno al I+D+I en el sistema público de Servicios Sociales.</p>							

En Málaga ,a 14 de octubre de 2021 HOJA 16
UTILICE UNA HOJA PARA CADA ENMIENDA.

Firma de persona proponente

Código Seguro De Verificación	/0nzB/T4rcm74hRa9miovw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M ^a Dolores Aurioles Florido	Firmado	14/10/2021 10:20:02
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code//0nzB/T4rcm74hRa9miovw==		



D/D^a. MARÍA DOLORES AURIOLES FLORIDO

Como miembro del Grupo de Trabajo de Servicios Sociales Comunitarios de la FAMP propone la siguiente enmienda:

“PROYECTO DE I PLAN DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES DE ANDALUCÍA (PISSA 2021-2025)”								
ENMIENDA DE (Señale con X)		AL TEXTO ARTICULADO QUE SE INDICA						
SUPR	MODIF	ADIC	Exposic. Motivos	Art. Apart. Letr. P árr.	Disposición (número)			
	X				Transit.	Adicional	Derogat.	Final
TEXTO DE LA ENMIENDA (Señalar la modificación en negrilla).								
<p>III. PROFESIONALES: IMPLICACIÓN Y CUIDADO DEL CAPITAL HUMANO.</p> <p>III.3.-Fortalecer la capacidad de innovación en servicios sociales mejorando las intervenciones profesionales.</p> <p>III.3.1.- Detectar las necesidades emergentes y existentes</p>								
JUSTIFICACION (Imprescindible para la toma en consideración de la enmienda)								
<p>La investigación en servicios sociales debe poder detectar necesidades sociales emergentes que puedan ser atendidas en su estadio inicial, por lo que podemos realizar una intervención programada preventiva que impacte sobre las casusas del problema y no sobre sus consecuencias.</p>								

En Málaga ,a 14 de octubre de 2021 HOJA 17

UTILICE UNA HOJA PARA CADA ENMIENDA.

Firma de persona proponente

Código Seguro De Verificación	bf6LmRyr9t8GgtHdvTkuIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M ^a Dolores Auriolos Florido	Firmado	14/10/2021 10:20:03
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/bf6LmRyr9t8GgtHdvTkuIw==		

